

- CONMEBOL -
CETA



- CONMEBOL -

Reglas de Juego 2023-24

Principales Cambios y Aclaraciones

Regla 3. Los jugadores

Gol marcado con una persona no autorizada en el terreno de juego



Regla 3. Los jugadores

9. Gol marcado con una persona no autorizada en el terreno de juego

Texto adicional

Si después de anotarse un gol y antes de reanudarse el juego, el árbitro constatará que una persona no autorizada se hallaba en el terreno de juego en el momento de marcarse el gol, y esa persona interfería en el juego:

- el árbitro deberá anular el gol si la persona no autorizada era:
 - un jugador, suplente, jugador sustituido, jugador expulsado o miembro del cuerpo técnico del equipo que marcó el gol, se reanudará el juego con un tiro libre directo desde la posición de la persona no autorizada;
 - un agente externo que interfirió en el juego, a menos que el gol se produzca de la manera indicada anteriormente en la sección «personas no autorizadas en el terreno de juego»; se reanudará el juego con balón a tierra.
- el árbitro deberá conceder el gol si la persona no autorizada era:
 - un jugador, suplente, jugador sustituido, jugador expulsado o miembro del cuerpo técnico del equipo que recibió el gol;
 - un agente externo que no interfirió en el juego.

Explicación:

- ✓ Aclaración sobre las personas no autorizadas que se hallen en el terreno de juego en el momento de que se marque un gol.

Regla 3. Los jugadores

Capitán del equipo llevará un brazalete para su identificación.



Regla 3. Los jugadores

10. Capitán del equipo

Cada equipo tendrá un capitán, que llevará un brazalete para su identificación. El capitán ~~del equipo~~ no gozará de categoría especial o privilegio alguno, pero tendrá cierto grado de responsabilidad en lo concerniente al comportamiento de su equipo.

Explicación:

- ✓ El capitán, que llevará un brazalete para que el árbitro pueda identificarlo, desempeña diversas funciones importantes y todos los equipos deben contar con uno.

Regla 6. Los otros miembros del equipo arbitral



Regla 6. Los otros miembros del equipo arbitral

Texto modificado

Se podrán designar para un partido otros miembros del equipo arbitral [dos árbitros asistentes, el cuarto árbitro, dos árbitros asistentes adicionales, el árbitro asistente de reserva, el árbitro asistente de vídeo (VAR) y al menos un asistente del VAR (AVAR)].

El árbitro principal, los árbitros asistentes, el cuarto árbitro, los árbitros asistentes adicionales y el árbitro asistente de reserva son los miembros del equipo arbitral en el terreno de juego.

(...)

~~Con excepción del árbitro asistente de reserva, los~~ Los otros miembros del equipo arbitral en el terreno de juego ayudarán al árbitro principal a determinar las faltas e infracciones cuando tengan un mejor ángulo de visión que este (...)

(...)

4. Árbitro asistente de reserva

~~La única tarea del~~ El árbitro asistente de reserva ~~será reemplazar~~ reemplazará a un árbitro asistente, ~~o cuarto árbitro o árbitro asistente adicional~~ que no pueda continuar con su labor, y asistirá al árbitro principal de la misma forma que los demás miembros del equipo arbitral en el terreno de juego.

Explicación: A partir de ahora, se permite que el árbitro asistente de reserva ayude al árbitro principal de la misma forma que el resto del equipo arbitral en el terreno de juego

- CONMEBOL -

CETA

Regla 7. La duración del partido

3. Recuperación del tiempo perdido



Regla 7. La duración del partido

3. Recuperación del tiempo perdido

Texto modificado

El árbitro podrá prolongar cada periodo para recuperar el tiempo de juego perdido debido a [...]:

- sustituciones;
- (...)
- celebraciones de goles;
- cualquier otro motivo, lo que incluye todo retraso significativo al reanudarse el juego (p. ej. celebraciones de goles debido a una interferencia causada por un agente externo)

Explicación: A partir de ahora, las celebraciones de goles se convertirán en un punto independiente para dejar claro que suelen suponer una pérdida de tiempo importante, por la que el árbitro debe prolongar cada período de juego.

- CONMEBOL -

CETA

Regla 10. El resultado de un partido

3. Tanda de penales



Regla 10. El resultado de un partido

3. Tanda de penales

Texto modificado

La tanda de penales desde el punto penal se ejecutará una vez terminado el partido (...); las advertencias y amonestaciones impuestas a jugadores y miembros del cuerpo técnico durante el encuentro no se tendrán en consideración en la tanda de penales.

Explicación: Se aclara que las advertencias y amonestaciones impuestas a los miembros del cuerpo técnico y a los jugadores no se tienen en consideración durante la tanda de penales.

Regla 11. El fuera de juego

2. Infracción por fuera de juego

Fuera de Juego --> Juego No Deliberado



No Fuera de Juego --> Juego Deliberado



Regla 11. El fuera de juego

2. Infracción por fuera de juego

Texto adicional

(...)

Se considerará que un jugador en posición de fuera de juego no ha sacado ventaja de dicha posición cuando reciba el balón de un adversario que juega voluntariamente* el balón, incluida la mano voluntaria, a menos que se trate de una «salvada» por parte de un adversario.

*Jugar «voluntariamente» el balón (excluida la mano voluntaria) implica que el jugador tiene la posibilidad de controlarlo y:

- pasar a un compañero;
- recuperar la posesión, o
- despejar, ya sea con el pie o de cabeza.

El hecho de que el pase, el intento de recuperar la posesión o el despeje del jugador sea impreciso o no logre su objetivo no invalida la «voluntariedad» de la acción.

Los siguientes criterios se deben emplear, como corresponda, como indicadores de que el jugador tiene la posibilidad de controlar el balón y, por consiguiente, la acción es «voluntaria»:

- el balón llega desde lejos y el jugador lo ve claramente;
- el balón no se mueve a gran velocidad;
- se puede prever la trayectoria del balón;
- el jugador tiene tiempo para coordinar sus movimientos, es decir, no realiza una acción como un salto, extensión de las extremidades o movimiento instintivo con el que consigue un ligero contacto o control;
- es más fácil jugar un balón que está sobre el terreno de juego que cuando está en el aire.

Explicación: Se aclaran las directrices para diferenciar entre «juego voluntario» y «desvíos», como se estipuló en la circular n.º 26 (julio de 2022)

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

DOGSO + Penal + Tentativa de jugar el balón o disputa = TA



DOGSO + Penal – Sin Tentativa de jugar el balón o disputa = TR



Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

Texto adicional

(...)

Amonestaciones por conducta antideportiva

Existen diferentes acciones en las cuales se amonestará a un jugador por conducta antideportiva, entre ellas:

- (...)
- tocar el balón con la mano para obstaculizar o impedir que progrese un ataque prometedor;
- cometer cualquier otra infracción con la que se interfiere en un ataque prometedor o se acaba evitando, excepto cuando el árbitro concede un tiro penal por una infracción con la que se pretende jugar el balón, o disputar el balón;
- evitar una ocasión manifiesta de gol de un adversario mediante una infracción con disputa de balón la que se pretende jugar o disputar el balón y por la que el árbitro señala tiro penal;

(...)

Evitar un gol o una ocasión manifiesta de gol

Cuando un jugador cometa una infracción contra un adversario dentro de su propia área con la que se evite una ocasión manifiesta de gol del adversario y el árbitro señale tiro penal, el infractor solamente será amonestado si con la infracción se pretendía jugar el balón o disputar el balón; en el resto de acciones (p. ej. agarrar, tirar, empujar, imposibilidad de jugar el balón, etc.), el infractor deberá ser expulsado.

Explicación: No estaba claro en todos los casos que con una acción se pretendía jugar o disputar el balón (o ambas cosas a la vez). El mismo principio se aplicará a una acción en la que se dispute del balón con la intención de jugarlo. Si el árbitro señalara un tiro penal a raíz de una infracción con la que el jugador hubiese evitado una ocasión manifiesta de gol, solo expulsará al infractor si dicha infracción se cometió sin tener posibilidad de jugar el balón.

- CONMEBOL -

CETA

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias



Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

3. Medidas disciplinarias

Texto adicional

(...)

Miembros del cuerpo técnico

Cuando ~~algún integrante~~ alguna persona ubicada en el área técnica (suplente, jugador sustituido o expulsado, o miembro del cuerpo técnico) cometa una infracción pero no se pueda identificar al infractor, se sancionará al primer entrenador presente en el área técnica.

Ejemplo: Lanzar un balón al terreno de juego.

Cuando alguna persona ubicada en el área técnica cometa una infracción, pero no se pueda identificar al infractor, se sancionará al primer entrenador presente en el área técnica.

- CONMEBOL -

CETA

Regla 14. El penal

1. Procedimiento



Regla 14. El penal

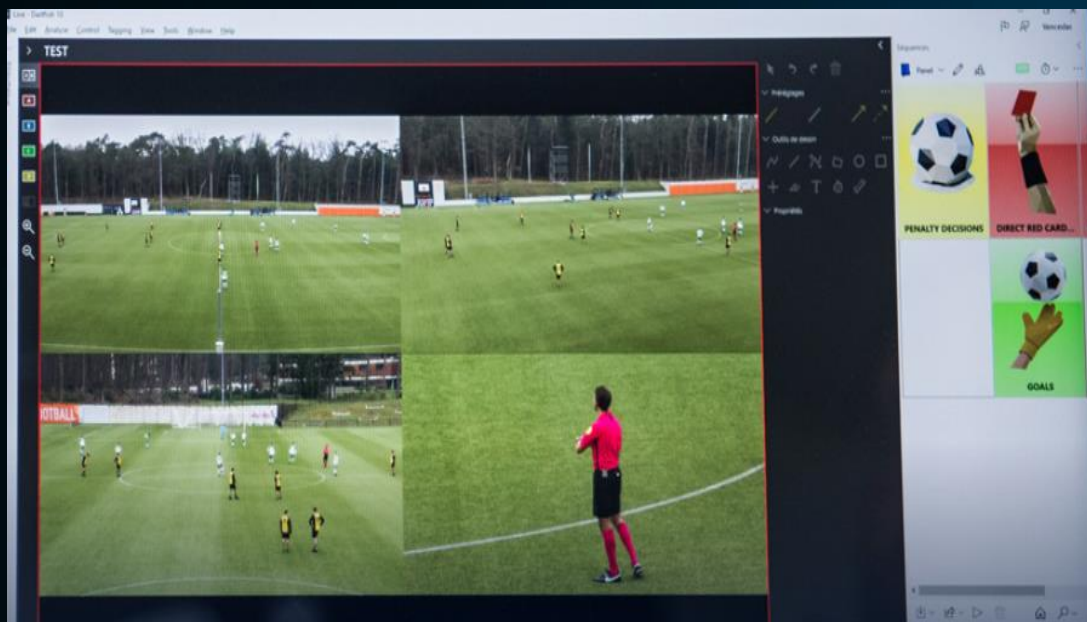
1. Procedimiento

Texto adicional

(...)

El guardameta deberá permanecer sobre su propia línea de meta, entre los dos postes de la portería pero sin tocar estos, ni el travesaño o la red, y frente al ejecutor del tiro hasta el golpeo del balón. El guardameta no se comportará de manera que distraiga de forma antirreglamentaria al ejecutor del tiro, p. ej. no retrasará la ejecución del penal ni tocará los postes, el travesaño o la red de la portería.

Explicación: Se aclara que, con su conducta, el guardameta no faltará el respeto al fútbol ni al adversario, p. ej. distraiendo de forma antirreglamentaria al ejecutor del tiro



Protocolo del VAR

3. Aspectos prácticos

Texto modificado

- el VAR verá el partido en la sala de vídeo con la ayuda de uno o varios asistentes (AVAR) y un técnico de repeticiones;
- en función del número de cámaras y de otras consideraciones, podrá haber más de un AVAR y uno o varios técnicos de repeticiones;
- (...)

Explicación: Se confirma que para emplear el sistema de VAR simplificado no es necesario contar con un técnico de repeticiones (OPERADOR)

- CONMEBOL -
CETA

¡GRACIAS!

